

### Situación de la TDT en Andalucía \*

---

*Manuel Ortigosa Brun* \*\*

La realidad televisiva en Andalucía está marcada por la llamada TDT, la Televisión Digital Terrestre que posibilita un panorama a través de la legislación en vigor, encomendada en la Comunidad Autónoma de Andalucía a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. No podía faltar en este Encuentro la presencia de la voz que hablase de la “*Situación de la TDT*” en esta demarcación autonómica desde su basamento estructural. Con toda generosidad en aceptar la invitación para ello, intervino como ponente Manuel Ortigosa Brun, jefe del Servicio de Planificación Tecnológica de la indicada Consejería, en la segunda sesión del tercer día del evento.

*Manuel Ortigosa Brun:* A partir del 3 de abril de 2010 las únicas emisiones que deben existir actualmente -todavía queda alguna residual Televisión Analógica- es la Televisión Digital Terrestre. Aunque parezca que no ha habido ningún tipo de problema, lo cierto es que llevamos trabajando con esto desde hace dos años. Ha sido muy difícil. Es un proceso muy complejo y me gustaría que quedara claro que no ha finalizado, sino que acaba de empezar. De ahora al 2015 va a haber muchos cambios, mucha incorporación de canales y de programas. Va a haber una serie de retoques y, posiblemente, aparezcan problemas que a día de hoy no existen. El día 3 de abril aparece la TDT, pero no queda todo estabilizado.

Contaré la historia desde 2005 a 2010. Hasta el día 3 de abril de 2010 había una duplicidad de emisiones. Estaba la Televisión Analógica y Terrestre y a partir del 3 de abril solamente tenemos Televisión Digital Terrestre. El

---

\* Intervención tenidas en el Encuentro “*Del Vídeo Comunitario a la Televisión Local en Andalucía*”.

\*\* Véase el texto introductorio del presente Capítulo donde se indica el puesto profesional o cometido que desempeña el ponente-invitado.

concepto analógico hace referencia a que la señal que se está emitiendo desde los centros de difusión es analógica, continúa, que no tiene las características de digitalización. Lo analógico es como pintar una línea que tiene un inicio y un fin y un conjunto de puntos que van definiendo esa línea. La digitalización descompone esa línea en elementos pequeños a los que les pone un número o código y ese código es el que se envía. No se envía la señal continua, se envía una señal fraccionada y codificada y que tiene unas características totalmente diferentes en tratamiento.

La Televisión Analógica se compone básicamente de un centro de difusión, las antenas. Famosas son las antenas de Valencina, en la cornisa del Aljarafe, que mandan sus señales hasta las diferentes antenas de las viviendas de Sevilla, que mediante diferentes sistemas llegan hasta el televisor. Este sistema analógico no tenía ninguna complejidad y venía funcionando desde los años cincuenta. En cincuenta años sólo hubo un cambio de blanco y negro a color, pero los sistemas se han mantenido. En tres años se ha hecho el mayor cambio de tecnología que se haya podido sufrir en España en cualquier otro tipo de ámbito de las comunicaciones. Ni la telefonía móvil, ni la telefonía fija, ni el acceso a Internet ha sufrido un cambio tan grande como el que ha supuesto pasar de la Televisión Analógica a la Televisión Digital.

Los procesos o elementos que afectaban a la Televisión Analógica eran el producto audiovisual, es decir, el generador de contenidos y el radiodifusor, que tiene el título para emitir. Las antenas son puestas no una empresa de telecomunicaciones, pero el que realmente tiene la capacidad de introducir contenidos a la red es el radiodifusor y, en este caso, *Televisión Española, Antena 3, Cuatro, Telecinco*, etc. Ésos son los que tienen una autorización por parte del Ministerio para poder realizar emisiones. A su vez, éstos les compran contenidos a las productoras audiovisuales -en muchas ocasiones ellos tienen sus propias productoras- y, en todo caso, tienen que contactar con una empresa que sea de comunicaciones para difundir esa señal. Esa señal se difunde, llegando hasta las viviendas y visualizándola el cliente en el domicilio.

La Televisión Digital cambia esta señal de difusión por una digitalizada. Esto supone cambios en el centro emisor y en el receptor. Si cogemos un disco de los de antes y ponéis la pista correspondiente, el disco va pasando a la canción correspondiente en una pista continua en el tiempo. Cuando hay un corte en la secuencia, se detiene la canción. En el plano digital el MP3 escoge muestras de esa misma pista y las codifica. A mayor número de muestras, mayor calidad. No es lo mismo una canción de 1.28 que una canción de 2.56 o una canción de 3.84. Esos números significan la cantidad de muestras que tomas de una canción. Con la imagen ocurre lo mismo. La imagen se puede

---

descomponer en elementos diferentes, en píxeles. En Televisión se descompone en tres elementos: la luminancia, la crominancia roja y la crominancia azul. Esos elementos se van a discretizan, es decir, se descompone en muestras y se le asigna un código a cada una. De tal manera que ahora no se envía desde el origen al destino la señal continua, sino números. Desde este momento, todo es susceptible de ser matemáticamente tratado. Se pueden aplicar mecanismo de compresión y recuperación de señal. Si envío muchos números y un código con la suma de todos los números, comprobando ese código, puedo saber si ha habido un error en la señal que me ha llegado.

La comprensión de la señal se hace de tres formas. En primer lugar, se comprimen elementos discretos, es decir, las tramas, los numeritos. Se mandan menos números haciendo algoritmos. En segundo lugar, se pueden simplificar el número de elementos que se tengan que enviar, así se eliminan bloques que son de características iguales. Y, en tercer lugar, se pueden eliminar cuadros. Si hay un cuadro que se repite de manera continuada solo hay que mandar la diferencia entre un cuadro y el anterior.

Si lo aplicamos a la Televisión Digital, podemos observar que hay algunos canales de teletienda, pitonisas, etc. que están formados por una imagen estática en la parte de atrás y solamente una persona que habla. Estos canales tienen muy poca capacidad de información y utilizan muy poca capacidad dentro del espectro. Si normalmente un canal ocupa un vagón, estos canales de muy poca calidad -ya no hablo de los contenidos, sino de la forma- ocupan solamente un tercio de la capacidad, de tal manera que se aprovecha mucho más la capacidad que tiene un difusor de meter contenidos dentro de su canal.

Debéis saber que todos los radiodifusores tienen lo que se denomina un múltiple y, normalmente, emiten cuatro programas. *Antena 3* tiene un múltiple que contiene *Antena 3*, *Neox*, *Nova* y un cuarto alquilado por otra cadena, *Net Televisión* o por *Neox*. Incluso, muchas veces aparece un quinto canal que suele ser un programa de baja calidad de visualización, de bajo contenido en información porque suele utilizar estos mecanismos de compresión. El caso contrario es la alta definición en la que la señal de mucha más información para que tenga mucha más calidad. Se eleva el número de líneas, se aumenta la frecuencia de repetición del muestreo y se utiliza un formato de compresión diferente.

Más allá de que en la TDT la imagen tiene más calidad, aparecen nuevos agentes. Antes en el proceso de difusión de la señal, estaba el productor audiovisual, el transporte, la recepción y la visualización. Con la Televisión Digital aparecen nuevos agentes dentro de este proceso. Hay más productoras

---

audiovisuales porque hay más programas, más radiodifusores porque hay más capacidad de emitir, una nueva figura que es el gestor del múltiple y una empresa que se encarga de que diferentes programas que comparten un canal se pongan de acuerdo.

En algunos casos, en la Televisión Local se comparten programas de diferentes Ayuntamientos dentro del mismo canal, se comparten emisiones públicas y privadas dentro del mismo canal y eso significa que ese vagón que tenemos para incorporar contenidos se comparte entre diferentes radiodifusores. Hace falta, por tanto, la figura de un gestor que coordine los contenidos que cada uno ofrece, la capacidad a la que cada uno tiene derecho y, sobre todo, hay una parte común dentro de ese vagón que es la transmisión de datos. Esos datos también hay que compartirlos entre todos los radiodifusores. El transporte y la transmisión siguen siendo iguales.

La difusión en España y, en particular, en Andalucía está realizada por dos empresas, *Abertis Telecom*, que es la antigua empresa *Retevisión*, que era monopolio del estado que se encargaba de la difusión de la señal de *Televisión Española* y, actualmente, es una empresa privatizada, pero sigue teniendo gran parte de la difusión nacional y *Axión*, que es una empresa que opera solamente en Andalucía y se encarga de la difusión de *Canal Sur*. En la vivienda aparecen muchos fabricantes que ponen los diferentes elementos, incluido el decodificador, el cual no existía en analógico porque no hacía falta. La señal se cogía de la antena analógica y se introducía en el televisor analógico. Ahora hace falta un elemento que coge la señal digitalizada en un formato incomprensible de números y la convierte en analógica para que se pueda visualizar en el televisor.

En breve, llegará además la interactividad, que consiste en que el usuario del televisor puede demandar servicios a su proveedor de difusión. En un momento determinado puede estar viendo un programa y realizar alguna actuación a través del decodificador sobre algo que se visualiza en pantalla como el televoto. Esa interactividad es ofertada por el difusor, pero hace falta siempre un canal de retorno, es decir, una conexión a Internet. La interactividad de la Televisión digital no está en la propia Televisión digital, está en una conexión que a través de Internet permita realimentar con el proveedor de contenidos. La Televisión Digital solamente emite y en ningún caso hay posibilidad de interactuar a través de la antena de emisión. Hay que tener un canal de retorno, un canal de datos o una conexión ADSL de banda ancha móvil. Aparecen otros agentes en este modelo de Televisión que antes no existían que son los proveedores de acceso a Internet.

---

Para explicar el cambio de analógico a digital, hay que entender que, si bien el modelo analógico llevaba funcionando bien durante cincuenta años, tenía unas carencias desde el punto de vista técnico. La forma de transmitir la información se encontraba infrutilizada. Se podía utilizar mucho más dotando al canal con mecanismos de digitalización y, a su vez, el conjunto de todos los canales también se podían gestionar mejor. En todo caso, no es un invento español. La transición a la TDT es una apuesta de carácter europeo. Es una apuesta que surge de la propia Comisión Europea y se plantea el objetivo de que de cara al 2012 todos los países tenían que haber adaptado su Televisión a la Televisión Digital. La apuesta europea está marcada sobre todo en un objeto, el desarrollo económico, la innovación, favorecer nuevos agentes en el mercado, favorecer también una gran cantidad de comercialización de los productos. Existen en el mercado decodificadores, grabadores y todo tipo de dispositivos multimedia que se pueden usar en un mismo terminal de Televisión Digital. Ésta es una capacidad que no se estaba aprovechando en la Televisión Analógica.

La elección de la fecha del 3 de abril de 2010 obedece a que en ese tiempo se cumplían las concesiones de los canales analógicos (*Antena 3, Telecinco, La Sexta, etc.*) tras diez años. Si hubiesen tenido que renovar esa concesión, tendrían que haberla renovado por otros diez años más. El Ministerio y el Estado viendo el requisito que se marcaba desde Europa no los encontró compatible con los requisitos que se marcaban desde allí. Por lo tanto, en España se ha adelantado el apagón por un componente legal.

Las ventajas de la Televisión Digital son la mejora de la imagen y del sonido. Se eliminan las dobles imágenes y el ruido que existían en analógico y se percibían, sobre todo, en zonas rurales. La Televisión Analógica sólo permitía el formato de 4/3 o estándar de Televisión. Ahora con la Televisión Digital se tiene formato 16/9 e incluso otros tipo de formatos de cinemascope. No se trata de que deje ampliar la pantalla. El formato 16/9 es un formato específico de emisión que la TDT te permite incorporar. En el analógico era más difícil de incorporar porque tenía menos capacidad. Ya hay muchísimas emisiones que se realizan en formato panorámico. En cuanto al sonido, en el formato analógico era FM estándar, mientras que el digital permite incorporar sonido multimedia 5.1 y en varios idiomas, lo que permite ver versiones originales con subtítulos de la versión en su idioma original o la versión original subtitulada en el idioma nacional. El subtítulo y algunas ventajas de idiomas también son muy útiles para determinadas funcionalidades para personas con discapacidad.

---

Otra ventaja es la de tener más canales y mejor gestión del espectro audio eléctrico y, a su vez, más programas. El canal para mí es un vagón y los programas son la cantidad de emisiones que introduzco dentro de ese vagón. En el analógico, había una equivalencia entre canal y programa. En un canal caben varios programas. En el canal *RTVE* existía la primera, por ejemplo. En la Televisión Digital, ese vagón, ese canal se puede compartir con varios programas, de hecho esa misma capacidad se utiliza ahora para cuatro o cinco programas en calidad estándar o dos programas de alta definición.

Hay otra parte del beneficio de la implantación digital y es la liberación del espectro que se utiliza actualmente en Televisión y que va a quedar vacante al poder introducir más contenidos en menos espacio. Es lo que se viene a denominar “*dividendo digital*”, que no es otra cosa que coger un conjunto de canales, dejarlos libres de emisiones de Televisión y utilizarlos para otra finalidad desde el punto de vista de comunicaciones. En Televisión Analógica se utilizaba un bloque de canales del 21 al 69 que se encontraban entre el 470 y 862 megahercios (así se reparte el espectro o el medio de transmisión aéreo que se utiliza para difundir) y hacía falta muchísima capacidad. En Televisión Digital esa capacidad se puede reutilizar de otra forma y sobra espacio. El espacio que sobra es el que ahora se va a utilizar fundamentalmente para ampliar el número de licencias de telefonía móvil y, a su vez, para dar servicios de banda ancha en zonas rurales. Con estas frecuencias van a aparecer más operadores móviles, por ejemplo. Ahora mismo en España hay cuatro operadores móviles con licencia y no hay posibilidad de dar más licencias porque no hay más espectro. El espectro que se libere se va a utilizar en parte para que aparezcan más operadores móviles y más programas. Donde antes había un canal y solamente estaba *TVE* ahora hay un canal y cuatro programas de *TVE*. Y a su vez esos programas pueden ser de calidad estándar o de alta definición.

Asimismo ha aparecido una nueva modalidad de emisión de Televisión que es la Televisión de Pago. La Televisión de Pago en España sólo se utilizaba mediante satélite o mediante cable porque no había decodificador que te permitiera incorporar Televisión de Pago. Ahora mismo sí han aparecido cadenas de pago como *Gol Televisión* o *AXN*. Además de las emisiones, hay nuevos servicios de información que se incorporan en el canal de datos, servicios interactivos con posibilidad de acceder a Internet a través del televisor, pero siempre a través de un canal de retorno, y la guía electrónica de programas que es un teletexto con más funcionalidades y la posibilidad de interactuar con otros dispositivos.

---

La instalación de la TDT en España conlleva riesgos también. Hay puntos de fallo de este cambio. El primero para mantener las coberturas, es decir, que haya señal en el aire. El problema de la Televisión Digital es que si antes se veía con ruido, ahora se ve o no se ve. En segundo lugar, el hecho de que la instalación de la vivienda de cada ciudadano se encuentre adaptada y, por último, hay que disponer del decodificador. Desde donde se incorpora la señal hasta la decodificación todos los problemas que aparezcan en medio tienen que estar resueltos.

En principio se plantea la existencia de la señal. Mantener la señal en el aire ha sido el problema más grande que han tenido las administraciones desde el punto de vista de la transición a la Televisión Digital. La gente no sabía si había señal en su casa. Se han ido habilitando mecanismos que han ido permitiendo que cada ciudadano sepa si existe señal de TDT en su barrio, en su municipio, en su núcleo, en su pueblo. Una vez que se tenía cobertura, que había diferentes mecanismos para comprobarlo, lo siguiente era saber que está adaptado, es decir, si la antena está apuntando al centro emisor correcto. Otro punto de fallo en la recepción, la antena.

En segundo lugar, el cable. Hay viviendas muy antiguas que tenían las instalaciones defectuosas. Ha habido que comprobar todas y cada una de las antenas y todos y cada uno de los cableados por cuenta de los instaladores. Después, hay que tener el receptor y que la Televisión esté bien conectada. Las antenas están pensadas para coger señal en el sitio al que apuntan, dado que tienen lo que se denomina patrón de radiación. En el caso de las viviendas comunitarias ha habido que adaptar las cabeceras del edificio. Durante dos años, el Ministerio, la Junta de Andalucía, los Ayuntamientos, las Federaciones y Asociaciones de Instaladores, Administradores de Fincas, Comunidades de propietarios, Ayuntamientos a nivel de técnicos han tenido que coordinarse para llevarlo a cabo a través de reuniones, intervenciones municipales, etc.

A efectos de conocimiento de norma, las telecomunicaciones son competencia exclusiva del Estado. La Televisión no es un servicio universal. Cuando se habla de servicio universal, se habla de un servicio al que cualquier ciudadano por el simple hecho de ser ciudadano de un país o región tiene derecho a recibirlo. La Sanidad es un derecho universal, tener un hospital debajo de tu casa no es derecho universal. La Televisión no es un derecho universal, es un servicio público de interés general que se presta por unas entidades que son concesionarias, o sea, que tienen un título para dar ese servicio. Por lo tanto, si una persona no ve Televisión, no tiene ningún mecanismo para reclamar que tiene derecho a ver la Televisión. Eso es un gran problema del modelo de Televisión, no sólo de España sino de cualquier otro

---

país y es que no tiene esa consideración de servicio universal. El Ministerio define el Plan Técnico Nacional, donde indica qué obligación se le establece a los concesionarios de cobertura de cara al radiodifusor, lo cual se establece en porcentajes. En España las emisoras públicas tanto de ámbito nacional como de ámbito autonómico tienen la obligación de llegar al 98% de la población. Las privadas tienen la obligación de llegar al 96%. Eso provoca primero lógicamente un agravio para las personas que están en el dos por ciento.

En Andalucía, *RTVE* emite en el canal 57 y el operador que distribuye la señal es *Abertis*. Los múltiples privados que tenían la obligación del 96 por ciento actualmente emiten en el 66, 67, 68, 69 que también utilizan el mismo difusor y tienen la misma obligación del 96 por ciento. Los radiodifusores autonómicos como *Canal Sur* tienen, además de la obligación del 98 por ciento, la peculiaridad de que están provincializados, es decir, en cada provincia hay un canal diferente porque hay desconexiones provinciales. A determinadas horas del día hay emisiones que sólo se ven en Sevilla, en Córdoba o en Cádiz. Cada provincia tiene un canal diferente.

El cese de emisiones se organizó por zonas y objetivos de fecha para apagarlas. Todos los que estábamos en Sevilla teníamos como fecha de apagado el 3 de abril del 2010, pero realmente hubo zonas en Andalucía que apagaron un año antes, prácticamente, como es el caso de la parte norte de Huelva, el norte de Córdoba y una parte importante de Almería. Esto servía para ir probando los sistemas y para ir viendo si el modelo funcionaba. Entre diciembre de 2009 y enero del 2010 se apagó otro paquete de zonas y a partir del 3 de abril se apagó toda la Televisión Analógica.

La Junta de Andalucía entra a formar parte del proceso a raíz de la firma de un convenio. Nuestro objetivo fundamental y el más difícil de acometer era extender la cobertura digital, esto es, que la gente que estaba en el 96 por ciento llegara al 98 y, a su vez, todos los que estaban en el 98 intentara llegar al 99 por ciento. Mientras más gente pudiera ver Televisión mejor. Lo que hemos hecho es contratar centros al radiodifusor, es decir *Abertis* tenía centros que no se digitalizaban porque los canales no tenían la obligación de contratarlos. Os pongo el caso de Sevilla. Si aquí en Sevilla los canales privados hubiesen determinado que no hacía falta que se viera *Antena 3* o *Telecinco* porque Sevilla no formaba parte del 96 por ciento, se habría apagado el centro de Valencina y nadie vería la Televisión. Y no habría pasado absolutamente nada, no había forma de reclamar. De hecho, eso ha pasado en muchos sitios en Andalucía. La Administración ha contratado y digitalizado todos esos centros para que la señal siguiera estando operativa. Por lo tanto, hay una parte que directamente hemos contratado nosotros y otra parte que lo han hecho los Ayuntamientos. Hay

---

muchísimos centros pequeños que se denominan reemisores que los Ayuntamientos tienen montados, otros se han montado nuevos y una última parte ha sido la solución satelital, que es una parte innovadora dentro de la Televisión Digital y que no existía en analógico.

Un centro emisor es una torre con una antena, un sistema de comunicaciones que se utiliza para radiar la señal. El objetivo final de cobertura es que el 99% de la población andaluza vea toda la Televisión Autonómica y toda la Televisión Nacional. Siempre hay zonas donde no hay cobertura, zonas donde la posibilidad de montar un centro es imposible. Estamos hablando de parques naturales, por ejemplo Sierra Nevada. Montar un centro en Sierra Nevada tiene unas condiciones horribles tanto para llevar el suministro eléctrico como del propio mantenimiento del centro, ya que se congela el centro se congela, las antenas, los sistemas... Hay zonas en Andalucía en las cuales, no sólo por poca población, sino por su orografía y condiciones medioambientales donde es muy difícil montar un centro. Para estas zonas, el Ministerio definió la solución satélite. Esta población que no recibe señal digital terrestre, puede colocar una parabólica y comprándose el decodificador recibir la señal de satélite en abierto. No requiere suscripción mensual. Es una ventaja que ha introducido la Televisión Digital y que permite universalizar, o sea, el 100% de la población puede ver Televisión Digital.

Con respecto a las actuaciones y mecanismos de comunicación y difusión que se han estado haciendo durante estos dos años, se han estado poniendo puntos fijos en múltiples sitios de Andalucía a través de camiones con azafatas o con personas que realizaban actividades de distribución y reparto de información en diferentes puntos de las capitales; se ha estado con unidades móviles en todos y cada uno de los municipios andaluces llevando información directa mediante folletos, trípticos, carteles; se han estado realizando actuaciones de proximidad con voluntarios, llevando decodificadores a gente con dependencia o con riesgo de exclusión; se han insertado rótulos en la Televisión Analógica informando del apagón, lo que tuvo un gran impacto entre la población y se ha informado a través de múltiples páginas web de los diferentes agentes como el Ministerio, la Junta, de los instaladores, etc.

Después del apagado del 3 de abril cuando aparece publicado el Real Decreto 365/2010, en 2010 tenemos un conjunto de canales que están ocupando una serie de canalizaciones, el 68, 67 y 66 con los privados, el público nacional y el público autonómico. En Sevilla, estamos en esta fase. Han aparecido un conjunto de canales adicionales. Hay cuatro canales más que están incorporando nuevos contenidos. No en todos los sitios de Andalucía se están viendo. Esto es una situación progresiva. Esto va a ir cambiando. Tiene que aparecer un

---

segundo canal autonómico y nuevos canales que solamente tienen ámbito de nuestra comunidad y, a su vez, van a tener que desplegarse todos esos canales adicionales en el resto de España.

De cara al 2015, la situación que nos vamos a encontrar es que cada radiodifusor va a tener en exclusiva un múltiple, es decir, un canal para él que lo gestionará como quiera. Por lo tanto, vamos a tener siete múltiples privados, dos múltiples públicos de ámbito nacional, dos múltiples autonómicos, más los múltiples locales. Ésta es la situación a la que tenemos que atender. Tenemos que liberar esta parte del espectro que es la correspondiente al dividendo digital. Va a haber muchos cambios en la sintonización de los decodificadores. El decodificador va a estar evolucionando y habrá que cambiarlo cada dos o tres años por las nuevas funcionalidades incorporadas. La gente que tenía decodificador de hace dos años no puede ver los canales de alta definición. La gente que tiene decodificador de alta definición no puede ver la Televisión en 3D. La gente que tiene decodificador de alta definición y de 3D no puede tener interactividad. Se va a requerir continuamente modificaciones de los decodificadores y esto va a provocar un cambio en el concepto de relación con el televisor. El televisor ya no es uno, grande y libre, es uno que va cambiando continuamente, que va incorporando nuevas prestaciones y nuevas funcionalidades y que, además, vamos a tener que estar sintonizando y desintonizando continuamente para ir adaptándonos al entorno que tengamos de la programación.

## TURNO DE PREGUNTAS

*Desde el público:* ¿Por qué en mi casa, que está en San Fernando, en Cádiz, hay una antena particular con la que se cogen dos señales?

*M. Ortigosa Brun:* Ha habido dos problemas grandes en la implantación de Televisión y los dos han tenido como origen o destino a Cádiz. En la costa atlántica hay un problema de interferencia con Punta Umbría, lo que provoca interferencia. En la TDT todos los canales se emiten en el mismo número, lo que no ocurría con el analógico. Cuando llega la TDT, tanto en Punta Umbría como en San Fernando, que toma la señal desde el Cerro de San Cristóbal, que está en Jerez, se emiten desde el mismo canal. Eso provoca que cuando hay una colisión tiene interferencias. Para evitarla se duplicaron las emisiones, es decir, un único canal se emite en dos en paralelo.

*Desde el público:* Pero, tenemos problemas con los dos.

---

*M. Ortigosa Brun:* Eso ya es más raro. Si va mal uno, vamos al otro y si no, al revés.

*Desde el público:* Correcto, pero siempre tienes uno libre. Lo que ocurre es que hay un hospital muy cerca y hemos tenido que comprar una antena. Aún así, sigue fallando.

*M. Ortigosa Brun:* Si hay un hospital, hay más pantalla y tapa. Hay dos zonas en Andalucía en las que ha habido que poner doble señal: una ha sido Punta Umbría con la costa atlántica de Cádiz y la otra ha sido San Roque, que tiene un centro muy grande, cuya señal interferiría en la Anarquía, en la costa malagueña. Hay dos señales de la mayoría de los programas porque solamente afecta en verano por un problema de propagación. Estos canales se pusieron dos días antes del inicio del Mundial de Sudáfrica. Os puedo garantizar que nos llovieron las quejas de los hoteles, de las asociaciones de hosteleros, de los vecinos, etc. porque empezaba el mundial y había problemas de interferencias. Hubo que poner dos canales para evitar el problema. El otro problema de Cádiz es que el norte de Marruecos ha estado interfiriendo en Tarifa, Conil y toda la parte sur de Cádiz. En este caso, hubo que cambiar directamente de canal porque, incluso emitiendo en paralelo había problemas.

*Desde el público:* Desde el punto de vista del beneficio de la TDT, en medio de la crisis se nos dice a los ciudadanos que tendremos que cambiar de decodificadores dentro de cinco años. ¿Para usted esto es beneficioso?

*M. Ortigosa Brun:* Yo soy técnico y, a nivel técnico, es beneficioso, aunque hay inconvenientes. El hecho de que haya más programas no es un beneficio. Mientras más programas y más canales haya significa más competencia en un sector que ya está saturado a la hora de obtener recursos. Los Medios de Comunicación tienen el problema de dónde sacar sus ingresos para mantener tantos programas. Cosas menos buenas son la pérdida de la señal con determinadas condiciones climáticas, la saturación de canales y de programas que la gente no valora o el coste de tener servicios adicionales. No he dicho que todo el mundo tenga que cambiar de decodificador. He dicho que para tener todas las prestaciones, hay que cambiar de decodificador. El básico seguirá funcionando. Lo que habrá que pagar serán las nuevas prestaciones y servicios que se puedan contratar. Gran parte de lo que se comenta como problema de la crisis es la falta de consumo. El único sector o de los pocos sectores que no se han visto perjudicados en España por la crisis ha sido el de instaladores de comunicaciones, el de electrónica de consumo y el de difusión. El motivo es que han tenido que seguir adaptándose y modernizando todas sus infraestructuras gracias a esto. Puede que un ciudadano no pueda comprarse un

---

decodificador para poder ver la alta definición. Quizás pueda hacerlos en dos años, pero lo que está movilizando como generación de trabajo, como generación de innovación y generación, incluso, de consumo interno, posiblemente compense el problema del coste.

Hay, además, un problema terrible, el de la Televisión Local. Introducir la Televisión Local Digital en el modelo es un muy complicado porque tiene que compartir el contenedor entre público y privado desde el punto de vista de la gestión técnica y de la asunción de intereses diferentes de determinados colectivos. Esto lleva aparejado que cada uno ponga el centro emisor en un sitio que no sea colindante. Esto genera al ciudadano un problema: tiene que poner otra antena. La antena coge la señal de donde se apunta. Si la Televisión Local está en otro sitio, obliga al ciudadano a tener que poner dos antenas.

*J. M. Gómez y Méndez:* Llevamos días diciendo que la salida del Periodismo está en lo local. Ahora resulta que la Televisión Local tiene muchos problemas con la TDT.

*M. Ortigosa Brun:* He hablado de los problemas técnicos.

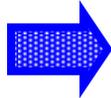
*Desde el público:* Hay que tener en cuenta que se está emitiendo por TDT a nivel local y comarcal. La emisión consta de tres privadas y una municipal. Tienen que pactar. Por ejemplo, *Uvitel* tiene que pactar con los Ayuntamientos de la zona sobre el repetidor de emisión. Tendrán que discutir técnicamente con la Consejería o con la estructura de Industria. Hay que tener en cuenta que hay negocio privado. El futuro pasa por esto porque hay dinero puesto. Al final, la Administración ha pautado unas estructuras para que se hagan negocios privados. El problema está en que cuando empiezan las emisiones de las 240 licencias en Andalucía, las estructuras no están preparadas y lo tienen que pagar las empresas.

*M. Ortigosa Brun:* A lo que hacía referencia es que la tarta de la publicidad es una y mientras más canales haya el trozo de tarta es más pequeño para todos. Esto es un problema para las televisiones nacionales, autonómicas y regionales. A nivel técnico es un problema que puede repercutir en la Televisión Local, al no alinearse los nacionales y autonómicos, dado que son los que la gente más puede demandar si no se tiene mucho cuidado. Lógicamente, la potencialidad que tiene la Televisión Local desde el punto de vista de los contenidos locales es en lo que tenéis un futuro de actuación como profesionales. Yo hablo desde el punto de vista técnico y del radiodifusor sobre el problema a la hora de poder amortizar sus emisiones, pero imagino que cabida para todos hay, aunque el trozo de tarta sea más pequeño.

---

*Desde el público:* Los ingenieros y los informáticos desean que funcionen las máquinas o las telecomunicaciones y los periodistas que funcionen los contenidos. Mientras tanto, no podemos olvidar nunca que los dueños del dinero sólo desean obtener plusvalías al final del año.

(ir al inicio del capítulo)



(ir al índice)

